

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.573

Martes 31 de marzo de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

El gran enemigo del Seminario de Misiones de Burgos

IV.

En estos problemas de valor histórico mata como las estadísticas, y pues intentamos plantear en su verdadero terreno la cuestión de la gravedad objetiva que encierra la invidua protestante en la América Latina, bien estará pasemos revista de las fuerzas protestantes norteamericanas. Nada más perjudicial para dar sensación de la realidad, que las exageraciones o los desenfoces del estado de la cuestión de esos mismos problemas. No basta pues, que en el afán de dar un exacto y amplio golpe de vista del conjunto hayamos colocado e iluminado el marco circunstancial de hechos y datos alrededor y a la sombra de los cuales se verifica ya la campaña proselitista objeto de nuestro estudio: dando un paso más, examinemos a fondo su posición externa.

Y ante todo, para evitar de antemano confusiones a que puede dar margen la falta de distinción de asuntos entre sí relacionados, pero al fin muy diversos, proponemos estas dos preguntas: primera, ¿pero no dicen que el Protestantismo americano, lo mismo que el anglicano y el alemán, se hallan hoy ellos mismos en una época marcadamente decadente? Segunda, ¿cómo puede ser verdad, que en este caso, el proselitismo protestante, en cuestión pueda convertirse en tanto peligro serio para el Catolicismo de las Américas sudamericanas?

Respecto de lo primero, he aquí los datos que nos suministra la Revista Católica, tomados de Year Book of the Churches (1924-1925), cifras todas publicadas por los mismos protestantes.

Calificando por números a las diversas denominaciones principales de las sectas, como por ejemplo: 1.° Baptistas del Norte; 2.° Baptistas del Sur; 3.° Baptistas (negros); 4.° Baptistas (18 sectas); 5.° Luteranos (22 sectas); 6.° Metodistas; 7.° Metodistas del Sur; 8.° Metodistas negros (9 sectas); 9.° Metodistas (17 sectas); 10.° Presbiterianos del Norte; 11.° Presbiterianos del Sur; 12.° Presbiterianos (9 sectas); 13.° Episcopalianos, vean nuestros lectores lo que rezan los últimos datos oficiales,

Miembros	Iglesias	Ministros	Dinero colectado
1. 8.519	1. 8.519	8.519	26.641.406
2. 19.850	2. 19.850	19.850	54.489.456
3. 19.499	3. 19.499	19.499	4.059.708
4. 52.316	4. 52.316	52.316	68.650.589
5. 17.730	5. 17.730	17.730	58.742.589
6. 4.534.170	6. 4.534.170	4.534.170	109.819.730
7. 12.834	7. 12.834	12.834	86.782.697
8. 18.713	8. 18.713	18.713	6.199.292
9. 9.706	9. 9.706	9.706	150.812.879
10. 9.291	10. 9.291	9.291	50.450.097
11. 428.292	11. 428.292	428.292	19.210.215
12. 14.947	12. 14.947	14.947	81.156.680
13. 8.324	13. 8.324	8.324	56.175.575
14. 6.073	14. 6.073	6.073	

dogmático del Protestantismo una triple disensión, llamada rebelión baptista, rebelión metodista y rebelión episcopaliana, de cuyas profundas raíces y tristes consecuencias tal vez nos ocupemos en mejor ocasión.

Pero se dirá: ¿este detalle de la desunión infestina mutua en materia de fe fundamental, no debilitará la propaganda protestante? Eso lo veremos después: nótese por ahora que no paran aquí los datos por considerarse: añádate otra advertencia más. La Fe protestante en los EE. UU. va desapareciendo rápidamente en la juventud norteamericana. Escribía el doctor protestante W. Altheim en mayo pasado: «Si queréis poner el dedo en la llaga del protestantismo os encontraréis con que aquí en los Estados Unidos hay 27 millones de niños en completo analfabetismo espiritual: y diez millones de niños protestantes de muy escasa instrucción religiosa. The Presbyterian añadió las mismas sombras: «Millones de niños americanos dice, crecen en la ignorancia más crasa religiosa...»

El célebre Interchurch World Movement, de que tanto se habló años pasados, para representar gráficamente el estado de la instrucción religiosa en los Estados Unidos, preparó hace poco un mapa muy interesante, del que saca la hermosa Revista de Texas (EE. UU.) los siguientes informes: «Arriba se lee: «El mayor peligro de América... El abandono espiritual de la niñez. Sigue una distribución de más de 25 millones de niños y jóvenes de 25 años para abajo, nominalmente protestantes, que no están matriculados en ninguna escuela dominical y que no reciben ninguna instrucción religiosa, por lo menos sistemáticamente. En este mapa está indicada la semilla de la inmoralidad, crimen, perturbaciones sociales y anarquía.» A la mano izquierda del lector se lee: «Niños y jóvenes en los Estados Unidos (menores de 25 años):

«Niños en los Estados Unidos, 53.182.000.

«Católicos Romanos, 8.676.000.

«Judíos, 1.630.000.

«De las demás religiones no protestantes, 376.000.

«Protestantes, 11.882.000.

«Niños cuyos padres no se sabe pertenecían a alguna religión (nominalmente protestantes), 30.596.000.

Niños de estos dos últimos, protestantes y nominalmente protestantes que no asisten a ninguna escuela religiosa, 26.861.000.

A mano derecha se lee: «El analfabetismo espiritual es el precursor de la bancarrota moral y de la decadencia nacional.» Según, pues, investigaciones recientes, se calcula en veintisiete millones el número de niños y jóvenes norteamericanos de 25 años que están en completo analfabetismo religioso.

¿Y el gran escándalo? he ahí la última sombra del cuadro, de los que quieren llevar a Cristo a la América Latina.

El pasado mayo decían los obispos metodistas en su conferencia general: «Hay cosa alguna que deba espantar y avergonzar tanto al pueblo norteamericano como el rápido aumento de los divorcios? No se ha convertido ya en el gran escándalo de nuestra vida moderna? En efecto, una autoridad digna de crédito prosigue la Revista Católica afirma que cada once días tenemos nosotros tantos divorcios como Inglaterra en un año. Las estadísticas muestran que en uno de los últimos años el divorcio llegó a destruir hasta 133.000 familias americanas. Se calcula que cada cuatro minutos de cada hora del día y de la noche hay una familia americana que decide separarse. En los últimos veinte años hubo 3.767.000 hombres y mujeres que consiguieron la licencia de divorcio. Como consecuencia de esto, cinco millones seiscientos mil niños menores de edad perdieron sus casas, destruidas por la rueda avasalladora del divorcio. ¿Puede imaginarse situación más horrorosa? No creemos sea ese el Cristo del Evangelio de Jesús! Con todo, he ahí los salvadores cristianos.

No hace falta ser muy perspicaz para deducir que esto supone mucho abandono religioso en muchísimas familias norteamericanas protestantes no tan numerosas en los EE. UU. como en España se calcula. Tal es, pues, el lado negro del esquema religioso de la vida espiritual de Norteamérica.

La decadencia de las sectas viene a pasos de gigante. Esto nos trae como de la mano a la segunda pregunta. ¿Y con esto, es su efecto un verdadero peligro religioso en la América Latina? Otros dos factores nos dan la verdadera solución: por parte de los sudamericanos la disposición del terreno; por parte de los protestantes proselitistas sus recursos, su plan y sus éxitos.

JOSE ZAMEZA, S. J.

UNA ENCUESTA

¿Importación de trigo extranjero?

Lo que opinan los agricultores

VILLALAIN.

Villalain 26 de marzo de 1925.

Señor director de El Castellano.

Muy distinguido señor nuestro: En la Junta general celebrada el 22 del actual por este Sindicato, que consta de sesenta socios, se tomó el acuerdo siguiente:

«Que existiendo trigo nacional suficiente, como lo demuestra el hecho de que la oferta supera a la demanda y que el precio no ha llegado todavía al tasado de 53 pesetas los 100 kilos en los mercados reguladores de Castilla, la importación de trigos extranjeros, aun pagando los derechos señalados en el Arancel, ocasionará la ruina de la Agricultura, pues sus efectos se dejarán sentir no solo en este año, sino en el próximo, por lo que se acuerda por unanimidad oponerse a la importación de éste cereal».

De usted sus afijos, seguros servidores q. e. s. m., el secretario, Emilio Domínguez; el presidente, Rafael Ruiz.

QUINTANILLA SOMUNO.

Quintanilla Somunó 21 de marzo de 1925.

Señor director de El Castellano.

Muy señor nuestro: En la junta general de ayer se trató el asunto de importación de trigos extranjeros, habiendo convenido unánimemente todos los socios de este Sindicato en la improcedencia de importar ahora, por tener la convicción de que hay trigo sobrante hasta la próxima cosecha, lamentando además se postergue así al labrador que necesita estímulos y ayuda si se quiere evitar la despoblación de los campos.

De usted suyos afijos, seguros servidores q. e. s. m., el secretario, E. Euterio García; el presidente, Toribio Pérez.

OLMILLOS DE SASAMON.

Omillos de Sasamón 25 de marzo de 1925.

Señor director de El Castellano.

Muy señor nuestro: Convocados a junta general y reunidos en sesión extraordinaria los noventa y cinco socios que constituyen este Sindicato Agrícola Católico, de Olmillos de Sasamón, se acordó por unanimidad hacer pública nuestra opinión contraria a la entrada de trigo extranjero, por creerlo ruinoso para la Agricultura.

Lo que en nombre de este Sindicato comunico a usted para que haga de ésta el uso que estime conveniente.

Suyos afijos, seguros servidores q. e. s. m., el secretario Gregorio Barrueto; el presidente, María no Campo.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

transcurrido en toda la nación con una gran tranquilidad.

Únicamente en Berlín se han registrado algunos choques entre comunistas y republicanos, que no deben haber revestido gran importancia, cuando no se han recibido pormenores que lo delatan.

Actualidad internacional

La elección presidencial en Alemania

Las últimas noticias recibidas sobre el resultado de las elecciones para la presidencia de Alemania vienen a confirmar las previsiones que en la opinión general se habían expuesto, y que nosotros procurábamos recoger en nuestras crónicas sobre tan interesante asunto.

Ese resultado, según noticias recibidas ayer en Madrid hasta las cuatro de la madrugada, daba las siguientes cifras:

Jarres, 10.787.870 votos.

Braun, 7.838.676.

Marx, 3.988.153.

Thaelmann, 1.885.770.

Hellpach, 1.582.414.

Held, 999.036.

Ludendorff, 210.970.

Otras candidaturas, 20.000.

Como se esperaba, Jarres tiene una respetable mayoría sobre cada uno de los demás, pero no llega a tener el solo más que todos juntos, mayoría indispensable para poder ser proclamado presidente.

Puede darse, por consiguiente, como seguro que las elecciones deberán repetirse el día 26 de abril.

¿Qué pasará entonces? No es fácil predecirlo, porque en un mes, poco menos, pueden cambiar mucho las cosas.

Se asegura que a esta segunda elección no irán más que dos candidatos, el doctor Jarres y un candidato, a quien votarán socialistas, demócratas y centristas, que se insiste ahora en que será el doctor Marx.

Jarres cuenta con los votos de los nacionalistas y populares.

Así a primera vista, parece que el vencedor ha de ser Jarres, y existe una razón poderosa para esperarlos.

Comparados los resultados conocidos hasta ahora con el número de votos obtenidos en 1.º de diciembre por los partidos que representan las candidaturas presentadas, se observa que los nacionalistas (partidarios de Jarres) ganan 561.393 puestos, mientras que los socialistas, centristas y demócratas (partidarios de Marx) pierden respectivamente, 20.757; 129.322 y 332.773.

Todo ello demuestra que la opinión nacionalista ha tenido un gran avance en el Imperio Alemán.

Jarres, por sus ideas, es un nacionalista, aun cuando el figura en el partido popular alemán.

Era alemán de Dinsburgo, cuando los franco-belgas ocuparon la ciudad del Ruhr, y fue uno de los que más se distinguieron entre los campeones de la resistencia pasiva, hasta el punto de que fue expulsado por las autoridades militares de la región; después fue ministro de las regiones ocupadas del Interior. En sus discursos se ha mostrado siempre republicano, pero ha pedido en varias ocasiones la revisión de la Constitución de Weimari; ha declarado de renovar el Kulturkampf, y ha condenado duramente a la revolución que dio vida a la república alemana.

Así es, el que presenta, las mayores probabilidades para llegar al trueno.

Por lo demás, las elecciones han

Santo Entierro

Suscripción popular para los gastos y mejoras de la procesión del Viernes Santo de 1925

	PESETAS
Suma anterior	1.585,78
Recaudado a domicilio	
D. José R. Echevarría	5
Adolfo Gómez, Pbro.	2
Estanislao Varea	3
Una persona devota	1
D. José Br. vo, párroco	5
M. I. Sr. D. Eugenio Oriega Crespo	2
Sra. Margarita Barrera	5
D. Rufino S. Gonzalo	2
Félix, Luis, Daniel, Antonio y Victoria Alonso González	2
D. Balbino Muro	2
Valentín Pérez Carrión, Pbro.	2
Manuel Pérez Hernaz	2
D.ª Julia Calleja, Vda. de Alonso	3
D. Manuel Sánchez	3
Cerería del Sr. Morena	
D. Antonio Camarero	2
Sra. Pura Ibeas	3
Fidela Ibeas	2
D.ª Benita Santamaría, viuda de S. Pelayo	5
D. Crisanto Berlín	5
Manuel Isasí	5
D.ª Mercedes Cantero	5
D. Bonifacio Izquierdo	10
Domingo Hergueta	5
Comercio de la señora viuda de NAVARRO	
Sra. Vda. de Chave	3
D. Manuel Carcedo, en memoria de su madre	5
Ruperto Giménez, 2.ª vez	2
Pedro Ruiz	2
Florencio Merino, Pbro.	2
Emilio Pérez	5
Un asilado	0,25
D.ª Jovita Santamaría	1,50
C. S. P.	5
D.ª Dolores Cámara	1
M. M.	2
Un aragonés	2
Total:	1.692,50

Además de la recaudación que se hizo a domicilio, ha quedado abierta la suscripción en la Cerería del señor Morena y Comercio de la Sra. Vda. de Navarro.

Doctor LOPEZ GOMEZ
Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

Doctor C. URRACA
OCULISTA
Consulta de doce a dos — Gratis a los pobres
LAIN CALVO, 18, PRIMERO

Doctor MUNOZ CASAS
Piel, secretas, vías urinarias
San Juan, 52, 2.ª, de 11 a 12 y de 4 a 6

Comisión Provincial Industrias burgalesas

Sesión de ayer

Preside el señor Remacha y asisten los señores Asenjo, P. Alaña, Merino, Echevarría y Romero, adoptándose los siguientes acuerdos:

Que por el director de Obras públicas se estudien los antecedentes que haya y proponga en su vista la forma de acudir si fuese conveniente a la información pública del anteproyecto del plan general de ferrocarriles publicado recientemente en la Gaceta.

Aprobar la determinación adoptada por el señor vicepresidente, con motivo de un oficio del excelentísimo señor general gobernador militar referente a la organización del servicio de quintas.

Que pase a informe de la Comisión de Beneficencia un oficio del director de los establecimientos benéficos, en el que manifiesta la necesidad de proceder a la vacunación de los asilados.

Autorizar al arquitecto para que vaya a Quintanar de la Sierra, al objeto de hacer el proyecto de un lavadero público.

Que el arquitecto forme el presupuesto de algunas obras de reparación en la Biblioteca provincial.

Aprobar varias cuentas.

Recluir en un manicomio a Bernardino Zapatero, de Roa.

Idem idem a Elyria Ruiz, de Montorio, y a Justa Casado, de Torresandino.

Que se de la salida, por no comprobarse su estado de demencia a Justa Paul Ramos, de Melgar de Fernamental.

Informar que procede la explotación de fincas que han de ser ocupadas en los términos de Cardenadijo, Modubar y Saldaña de Burgos, con motivo de la construcción del primer trozo del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud.

Idem que procede conceder la autorización solicitada por doña Ramona del Moral, para ampliar la producción de energía eléctrica en la central que posee en Merindad de Valdivielso.

Idem idem al Ayuntamiento de Poza de la Sal, para ampliar el salto de agua titulado Los Molinos perteneciente a dicha corporación.

Aprobar una certificación por 1.999,74 pesetas por acopios de piedra facilitados por el contratista don Clodomiro Herraz.

Acompañados del ilustre y competente catedrático del Instituto don Antonino Holguera, han visitado el sábado próximo pasado los alumnos de 6.º año la fábrica de velas de cera, y bujías estereicas a vapor de don Julián Díaz-Guemes, quien con la amabilidad que le caracteriza, les enseñó todas las dependencias, empezando en el escritorio que es amplio y con los adelantos modernos, y allí pudimos apreciar la buena y perfecta organización que tiene montada, tanto en lo que afecta a la correspondencia que la llevan por sistema americano, como en lo que se refiere a la contabilidad, referencias y archivos de la documentación de los clientes.

Después nos enseñó los vestíbulos del personal, almacenes, etcétera, dándonos toda clase de detalles respecto a las primeras materias, de las distintas composiciones, empleos químicos, origen y procedencia de donde se importan.

Luego pasamos a los obradores de la fábrica y con todo detenimiento nos fué explicando la fabricación de los distintos artículos que elabora, hasta el más mínimo detalle, como son: velas de cera, desde las clases Litúrgicas que son su especialidad, hasta las más inferiores, bujías de todas clases, tanto a granel como en paquetes, la tan renombrada cera «Keros» y «Boro», preparada en botes de 250 y 500 gramos para los suelos, muebles, mármoles, linoleum, etcétera, en distintos colores, pastillas de cera para lujar calzado, y correaje, también en distintos colores y también varias marcas, como son: «Sucesores de Domínguez», «Victoria», «El huevo» y «marca Numancia», todas ellas con sus marcas de fábrica registradas, pañuelos de cera para lustrar los suelos, surtidos en todos los colores y tamaños y en general bien puede decirse que dispone el señor Díaz Guemes de todos los últimos adelantos modernos para desarrollar con la perfección que requiere su importante industria de cerería, la cual, sin temor a equivocarse, puede compararse con las más importantes de su ramo.

En resumen que pasamos unas horas muy agradables y todos nos despedimos del señor Díaz Guemes altamente agradecidos por tanta deferencia como tuvo con nosotros.

Obras de Antonio José

Mañana, en la sesión cinematográfica de las siete de la tarde, en el Teatro Principal, ejecutará el sexteto del mismo, las «Danzas Burgalesas» números 1, 2 y 3, de Antonio José, dirigidas al piano por su autor.

Primorosamente editadas por la casa Dotesio, se han puesto a la venta «Poema de Juventud», obra maestra hasta la fecha, de la producción musical de nuestro amigo y paisano; y la «Danza Burgalesa» número 1, adaptada para cuatro mamos al piano.

Poco a poco, con firme paso, se asegura la fama y prestigio musical de Antonio José, quien brevemente marchará al extranjero en busca de nuevos horizontes para su arte.

Misacantanos

En la imprenta de este periódico contamos con un variadísimo surtido de estampas y carnes de gran novedad.

Sastrería de militar y paisano

PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907

Especialidad en uniformes militares y civiles.—Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.—Impermeables «Chislans» de paño sin goma.

Precios sin competencia

Martínez del Campo 1, entresuelo.

CONSTRUCCIONES

LUIS OLASAGASTI (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - asfaltados - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones

OFICINAS

BURGOS: Sanz Pastor, 12

SAN SEBASTIAN: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Cédulas de Comunión

Se hacen en la imprenta de este periódico, a 500 pesetas el millar.

T. S. H.

Revo es el aparato de mayor sensibilidad

PIDAN FOLLETOS

SALVADOR MAS.—MADRID

Fernández de los Ríos, 34

Estampas de primera comunión

Acabamos de recibir un variado surtido a precios muy económicos.

BENITO OQUIERREZ, 1

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana.

Sala de lo civil.

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Valmaseda, seguido sobre pago de pesetas y nulidad de escritura, entre don Gregorio Martínez y doña María Zabalza Ibarrodo. Ponente, señor López Albiu; abogados, licenciados Montero y Cuesta (D. M.); procuradores Nebreda y Fuente; secretaría del licenciado F. Soto.

Audiencia provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Sedano, seguido sobre lesiones, contra Valeriano Sanz Ponente, señor Presidente, defensor, licenciado Zamarraga; procurador Pison; secretaría del licenciado señor F. Soto.

TALLER

de escultura, talla y decoración.

Eulogio Valladolid

Progreso, núm. 8.—BURGOS

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental

DE

FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina Dental Alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup.º Gabinete en Madrid: S. Marcos, 39

Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete

DOCTOR MARDONES

MEDICO ESPECIALISTA PLAZA DE PRIM DENTISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES 23, primero RAYOS X

ALFARES CASTELLANOS (S. A.)

FABRICA DE CERAMICA Teja y ladrillo de todas clases Precios sin competencia

Ayuntamiento

Sesión del Pleno

Comienza la sesión a las siete, bajo la presidencia del alcalde señor Ordoño.

En los asientos toman asiento los señores Puentes, Montero, marqués de Fuente Pelayo, Arasá, Gardiel, García Almodares, Martín, Cejudo, Sáiz, Poirniet, García Inés, Muñoz Casas, Fournier, Romero, Pérez Gil, Avila, Martínez Varela, Moliner, Lavín, Santamaría, Pérez Cecilia.

Se aprueba el acta de la anterior y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Montepío.

Presentación de cuentas del Montepío de empleados, correspondientes al año de 1924. Aprobadas.

—Propuesta del Consejo de Administración, sobre modificación de varios artículos del Reglamento. Aprobada.

Abastos.

Instancia del conserje y pesadores del Mercado Cubierto relativa al sueldo que ha de señalarse con motivo de la reorganización de servicios. Se aprueba en la forma acordada por la Comisión Permanente en su última sesión.

Arbitrios.

Instancias de los interventores de primera y segunda en súplica de que se les reconozcan los derechos que alegan a pertenecer a la sección administrativa y ascender por antigüedad a oficiales.

El señor Puentes, presidente de las Comisiones de Hacienda y Arbitrios y firmante del dictamen, después de solicitar que se discutan en globo los dos grupos de instancias, propone que se confirme el acuerdo de la Permanente pero con una adición que aconseja la actitud de sumisión y transigencia adoptada últimamente por los solicitantes y la conveniencia de extremar hasta el límite de lo posible la benevolencia del Ayuntamiento para con sus antiguos empleados; esta adición consiste en conceder a los ocho solicitantes el derecho a un ascenso a la categoría de auxiliares inmediatamente superior a la que tienen asignada, con los haberes correspondientes, aunque continuando desempeñando el mismo cargo, ascenso que tendrá lugar el 1.º de julio de 1925 si los interesados desisten de toda reclamación contra el Ayuntamiento; lo por este concepto y no incurrir en falta grave en actos del servicio.

El señor Martínez Calvo se muestra conforme en parte con lo propuesto por el señor Puentes, pero propone que el ascenso de los interventores de primera no sea de una categoría, sino de dos, es decir, que obtengan el sueldo de oficiales, ya que se les priva de derechos que el Reglamento les concede.

El señor Puentes alega que el Reglamento, por ser provisional, no concede derechos sino provisionales y a mayor abundamiento, según nota escrita en el día por los interventores de primera, la aspiración de éstos coincide con lo que él ha propuesto, por lo que no le es posible acceder a la propuesta del señor Martínez Calvo, que concede más de lo que piden los propios interesados.

Se entabla animada discusión, y puesta a votación la enmienda del señor Puentes resulta empate a doce votos. Acordada la urgencia, por 13 votos contra nueve, resulta nuevo empate que decide la presidencia a favor de la enmienda del señor Puentes, quedando, en consecuencia, aprobada esta como adición al acuerdo de la Permanente, que es aprobado en esta forma.

De conformidad con lo propuesto por la Permanente, se desestima la instancia del pesador señor Franco, que solicitaba se le reconociera derecho a ascender a recaudador.

Obras.

Se aprueban los siguientes dictámenes:

Rectificando las alineaciones señaladas para el Paseo de la Isla, con motivo de la apertura del cauce y prolongación del colector.

Regularizando la calle que une la del Progreso con la de Barrio Jimeno.

Proponiendo la construcción de una marquesina exterior en el Mercado Cubierto, capaz para contener cuarenta puestos y presupuestada en cuarenta mil pesetas.

Paseos, Caminos y Campos.

Queda probado con el «quorum» que la ley previene, el expediente sobre cesión de terrenos en la parte izquierda del paseo de la Quinta, a partir del fiato hasta la fuente, para edificar grupos de viviendas.

Aguas.

Se discute y aprueba el expediente relativo a la reforma y arreglo practicado en los manantiales, cañerías y fuentes municipales.

Jubilaciones.

Peticion de jubilación de varios empleados dependientes de las Comisiones de Gobierno, Pasos y Policía Urbana. La Permanente propone que se acceda y que pasen los expedientes a la Comisión de Hacienda para el señalamiento del haber correspondiente.

A petición del señor Martínez Calvo, explica el señor Puentes que si tales empleados hubieran pertenecido al Montepío, obtendrían ahora la ju-

bilación que les corresponde, pero en vista de que no sucede así, el Ayuntamiento, para evitar quedasen desamparados y sin retribución, en premio a sus años de servicio, les concede una pensión, si bien esta no puede exceder del ochenta por ciento de la que los hubiere correspondido en caso de pertenecer al Montepío.

Propone, en obsequio a tales empleados y para simplificar los trámites, que el Ayuntamiento acuerde desde luego que la pensión que se les otorgue sea la máxima autorizada, entendiéndose modificados así los dictámenes, con lo que la labor de la Comisión de Hacienda será automática y no necesitarán volver al Pleno los expedientes. En la forma propuesta por el señor Puentes quedan aprobados los dictámenes.

El señor Martínez Calvo anuncia que en atención a la pequeñez de la jubilación propondrá se concedan a los jubilados algunos destinos secundarios, compatibles con sus aptitudes, a fin de que con la gratificación correspondiente, puedan mejorar su situación.

Gobierno.

Conforme lo hizo la Comisión permanente, se autoriza a la Alcaldía para apoyar una solicitud del Ayuntamiento de Santander sobre concesión de un crédito de 28.000.000 de pesetas, que se interesan del Gobierno para ampliación del muelle de Mollana.

Queda enterada la Corporación de la sentencia favorable al Ayuntamiento, en el d. h. núm. 18 de la calle del Mercado.

Hacienda.

Transferencia de crédito por valor de 3.500 pesetas.

El señor marqués de Fuente Pelayo hace constar que no se trata de un auxilio para la Comisión de Pasos, sino de una devolución de cantidad que figuraba ya en el presupuesto de aquella y de la cual la Comisión hubo de hacer uso para pagar obligaciones contraídas anteriormente por una de las Comisiones que precedieron a la actual.

Proyecto de presupuesto.

(Se acuerda prorrogar la sesión hasta la nueva de la noche.)

El interventor señor Arceo, da lectura a la Memoria de la Comisión permanente y a las bases del presupuesto.

Antes de entrar en el examen del presupuesto, el presidente de la Comisión de Hacienda, señor Puentes, dice que aunque es tradicional que el presidente de la Comisión de Hacienda dé algunas explicaciones previas, ni el estado de su garganta (está completamente afónico), ni la necesidad de aprovechar el escaso tiempo de que se dispone le consisten extenderse en explicaciones, que, por otra parte, después de leídas la memoria y las bases, resultan innecesarias.

Se limita, pues, a dos sencillas aclaraciones.

Primero, a confesar públicamente su pecado de que se presenta ante sus compañeros con las manos vacías, esto es, sin ninguna cantidad libre con que poder atender a las peticiones que acaso le hagan. Dice que no quiso volverse a encontrar en la situación del pasado año, en el que, aun reconociendo la justicia de algunas peticiones que en favor de los empleados se le hacían, hubo de negarse a ellas sistemáticamente, por falta de recursos con que atenderlas.

Para evitarlo para este año, y olvidándose de su cargo de presidente de la Comisión de Hacienda, cargo que hasta ahora parece llevaba vinculada la obligación de tener contadas, con siete llaves las arcas municipales, él mismo presentó oportunamente un proyecto de reorganización de servicios y mejora de sueldos, que el Pleno tuvo a bien aprobar.

Esta reorganización supone un no despreciable aumento en el presupuesto de gastos y como, por otra parte, no ha querido agravar la situación del contribuyente recargando los impuestos o creando nuevos, se explica así que cubiertas las atenciones penrosas, apenas quedan pesetas para gastos y atenciones voluntarias.

Explica, después, las variaciones que el nuevo Estatuto provincial introduce en el presupuesto. Sustituido el contingente provincial por la aportación municipal, que para el Ayuntamiento de Burgos no puede exceder del 85 por 100 de aquel, sale beneficiado el Ayuntamiento en unas pesetas 36.000 que han venido muy bien para subsanar alguna omisión que se padeció en el proyecto de presupuesto y reforzar algunas partidas que quedaron débiles.

Por eso habrá de proponer algunas modificaciones que espera aceptará el Pleno.

Termina ofreciéndose a todos sus compañeros para las aclaraciones y explicaciones que en el transcurso de la discusión pudieran necesitarse.

Se entra, a continuación, en el examen y discusión del presupuesto de gastos, entendiéndose animadas discusiones acerca de algunas partidas entre el señor Puentes y varios capitulares.

Suspendida la sesión a las nueve y media, se reanuda a las once y volvió a suspenderse a las doce y cuarenta y cinco, para reanudar esta tarde a las seis.

Quedó aprobado casi todo el presupuesto de ingresos, con ligeras modificaciones, propuestas o aceptadas por el presidente de la Comisión de Hacienda. De las principales daremos cuenta cuando termine la discusión del total del presupuesto.

LA NUEVA CASA DE CORREOS

Los servicios de Telégrafos

Hemos hablado con el ingeniero de la Central telefónica de esta capital señor Serna, para informarnos acerca del próximo traslado al nuevo Palacio de Comunicaciones y nos ha contestado atentamente que aún se tardará de cuatro a seis meses, próximamente.

Todo depende—nos dijo—de que la casa Pirelli termine los dos cables que está construyendo, uno subterráneo que se extenderá desde el Parque de Artillería hasta la nueva Central telefónica y el otro aéreo desde este punto, al cruce de la vía férrea junto a la Bombilla.

Estos cables tienen por objeto reunir en uno solo los sesenta conductores que en la actualidad entran en la capital.

Estos cables aseguran el servicio en tiempos de nieves y grandes heladas, evitando que con una pequeña carga se desprendan los hilos, como sucede hoy, quedando interrumpida la comunicación, cosa que en adelante no podrá ocurrir por estar concentrados todos los cables en uno solo y ser subterráneos.

Tanto en el interior, como en las afueras de la capital, no se verá un solo cable conductor.

Depende también el traslado de que la casa Tudor construya para esa fecha dos baterías de acumuladores, una para aumentar los servicios telegráficos, que los transformarán mejorando los.

La otra tiene por objeto alumbrar en el Palacio la sección de Telégrafos en el interior del edificio.

Se han pedido también grandes bloques de gachos, para las columnas en que ha de instalarse el cuadro distribuidor y toda la instalación interior.

Todo el material es completamente nuevo y el servicio no se interrumpirá ni un solo momento hasta el punto de que al trasladarse a la nueva casa seguirá funcionando la actual Central, llegando a doblarse el servicio por estar montadas las dos Centrales, la vieja y la nueva.

Para el servicio interior de los funcionarios de Telégrafos, se emplearán teléfonos en lugar de comunicarse por medio de timbres eléctricos.

En la actualidad se hallan trabajando tanto en el interior como en el exterior del edificio, correspondiente a Telégrafos, dos brigadas de 12 hombres cada una.

NOTAS DEL DIA

Reunión del Directorio.

A las ocho y media de la noche terminó la reunión celebrada ayer por el Directorio en la Presidencia.

A la salida el general Vallespino se manifestó a los periodistas que no había asistido ningún subsecretario, habiéndose dedicado el Consejo a estudio de algunos decretos relativos al crédito agrícola y colonización interior.

También se dio cuenta de los indultos para Viernes Santo.

Un periodista preguntó al general Vallespino detalles acerca de los decretos aprobados, contestando aquel que no podía decir sobre el particular más que en breve serán sometidos a la firma del Rey.

La reorganización militar.

Se sabe que en la reorganización militar que prepara el Directorio figura la formación de tres brigadas reforzadas de doce mil hombres cada una y serán destinadas una al Norte, otra al centro y otra al Sur.

La brigada del centro la compondrán los regimientos del Rey, León, Saboya y Wad Ras. Todas estarán dotadas con un modernísimo material, incluso lanza llamas. Se ampliarán los servicios de ametralladoras, con carros de asalto.



Bicicletas

VENTAS AL CONTADO
Desde 150 pesetas

VENTAS A PLAZOS
Desde 15 plias. al mes

Representaciones exclusivas:
«Automoto», «Peugeot», «Rochet» y otras. Todas garantizadas.

Accesorios para bicicletas.
Grandes novedades.
Precios increíbles.

PRIM, 24 J. TINAO BURGOS

Depósito de Cementos Portland marca EL CANGREJO VIUDA DE M. QUIJONES

Grandes existencias en todas las épocas del año. Precios sumamente reducidos. Servicio inmediato y hasta pie de obra.

Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica sin recargo alguno.

AVISOS: En el escritorio, Vitoria 22 y 24, 5.º, izquierda, teléfono 120. Alillador: Plaza de Prim, 4, teléfono 761

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Instrucción pública: Anuncios de vacantes de cátedras.

Dirección general de 1.ª enseñanza.—Relación de los maestros nombrados propietarios provisionales, de acuerdo con el Estatuto, y por el 5.º turno.

Gobierno civil.—Anunciando se ha solicitado la declaración de utilidad pública de los caminos vecinales que se mencionan.

Sección administrativa de 1.ª enseñanza.—Recordando a los maestros jubilados y pensionistas la obligación de pasar la revisión anual durante el mes de abril.

Elecciones.—Lista de los señores con derecho a elección de compromisarios para senadores.

Administración de Rentas públicas.—Convocando a los gremios a una reunión para la formación de la matrícula referente a la contribución industrial.

Tesorería de Hacienda.—Relación de deudores.

Provincias judiciales y anuncios oficiales.

Noticias

Notas de Sociedad

NECROLÓGICAS

En la capilla de la Universidad Pontificia, ha tenido lugar esta mañana el funeral por el alma de don Francisco Bou y Cucala, marqués del Seminario de San Jerónimo, y acto seguido se verificó el traslado del cadáver a la última morada.

La «Schola Cantorum» interpretó la misa de Perosi, oficiando don Vicente Pereda, rector del Seminario de Valladolid, asistido de los señores don Luis Reverter y don Luis Baqué, superiores de San Jerónimo y San José, y en la absolución del túmulo, don Hipólito Rubio, director espiritual.

El cadáver fue sacado del Seminario a hombros de los colegiales y colocado en la carroza, de la cual fue bajado y llevado a la sepultura por los fúmulos de los superiores.

Varios colegiales de los seminarios llevaban las cintas que pendían del fútero.

Companion la primera presidencia el ilmo. Sr. Viladrich, en representación del Excmo. Sr. Cardenal, los rectores de Astorga y San José, alcalde señor Ordoño, delegado de Hacienda y ayudante del general.

En la segunda presidencia, figuraban don Lorenzo Abad, prefecto de Estudios y el Claustro de profesores de la Universidad Pontificia.

Seguían comisiones de la Hermandad de sacerdotes Operarios de los Seminarios de Valladolid, Astorga y León, canónigos y beneficiados de la S. L. M. y numerosos sacerdotes y personalidades.

Los seminaristas que por turno han velado el cadáver de su finado Rector, le han tributado ofrendas de cariño, dedicándole una gran corona y han acordado mandar se celebren por su alma Misas Gregorianas.

Descanse en paz el alma del ilustre finado y reciban de nuevo su familia y Comunidad Josefina, nuestro sentido pésame.

Noticias Varias

La Alcaldía ha impuesto las siguientes multas:

De 40 pesetas a dos individuos por promover escándalo y blasfemar en la calle de San Pablo.

De 5 a cinco, por entrar con el carro que conducía en el paseo del Espolón, después de la hora acordada.

De 5 a una señora por tener un perro abandonado por la vía pública.

De 5, a una vendedora por tener unos cestos de verduras frente a su tienda interceptando el tránsito público.

Por la Guardia municipal han sido recogidas en la noche pasada, seis muestras de leche a otros tantos industriales, para su análisis en el Laboratorio Municipal.

Ha llegado el maravilloso producto JABONADURA REXBLU para el lavado de la ropa.

De venta en Droguerías y ultramarinos.

TIENDA-ASILO.

Se han suministrado en la comida y cena de ayer, 995 raciones.

Don César Fournier y hermanos, han hecho un donativo de 25 pesetas en memoria de su padre don Amadeo (d.e.p.d.).

La junta ha acordado cerrar este benéfico establecimiento, el día 4 del próximo mes.

Ayudante de jabonero

que conozca perfectamente la jabonería, se necesita. Escribir precisando condiciones al Apartado de Correo, núm. 40 de San Sebastián.

La buena prensa aconseja el uso interno del café torrefacto de la ESTRELLA. Píadoso es el consejo y grato al paladar. De venta en Ultramarinos. Para pedidos, José Gómez Tejero, Badajoz.

Por blasfemar en público, fué denunciado por varias personas un individuo que se hallaba en la calle de la Moneda discutiendo con algunos obreros y el señor gobernador le ha impuesto la multa de 20 pesetas.

Pida usted comunicación con el teléfono número 670, para que le sirvan los exquisitos CHOCOLATES QUINTANILLA.

GASOLINA

pura y bien filtrada, a 70 céntimos litro. GARAGE MODERNO.—BURGOS

Una noticia interesante para los señores abogados, magistrados, jueces, etc. En breve se reanuda la publicación de la interesante obra «Mucius Scaevola» Código civil, concordado y comentado extensamente con arreglo a la edición oficial.

Los señores que deseen recibir los tomos xxv a xxviii, que completan la citada obra, pueden pasar aviso a la Librería Hijos de Santiago Rodríguez, cuya casa se encargará de hacer entrega de los citados tomos a domicilio, a medida que aquéllos se publiquen, sin recargo alguno en el precio señalado por la editorial. Igualmente podrán servirse en breve los tomos que se hallaban agotados.

Ventas a plazos y al contado. Grandes facilidades de pago.

Delegación de Hacienda

Libramientos para mañana:

Don Joaquín Torres, don Manuel Canales, don Serafín Casas, don Daniel López, don Isaac Aragón, don Salustiano Díez, señores Calleja, Núñez y Compañía, don Felipe de la Viuda, señores Orejón y Pérez, don Ramón Quintana, don Eduardo Hernández, señor Barriocanal, don Juan Antonio Cortes, don César Suárez de Puga, don Eladio Escudero, don Isidoro Villaluenga, don Félix Yarto, don Bonifacio Izquierdo, don José García Moliner, don Lorenzo García Casado, don Cecilio Martín, don Desiderio Martín, don Enrique Martín, don Pedro Alfaro, don José Noguero, don Manuel Jiménez, don Carlos Pinar, don Augusto Gutiérrez, don Eugenio Cereceda, don Román Valdivieso, don Mariano Fernández, don Isidoro Arroyo, don Epifanio Fernández, don Alejandro Ruiz, don Angel Alonso, don Manuel Tejerina, don Juan Esteve, don Félix Martín, don Angel de Diego, don Rafael Saenz de Cabezón, don Celestino Urbano, don Antonio Bienzobas, don Fernando Pasrana, don Luis Cabrera, don Félix Marín, D. Melitón Zapata, D. Rafael Dorao, don Juan Revilla, don Julio Reyero, don Félix Carreño, don Francisco Viejo, don Matías Martínez, don Manuel Ibáñez, don Juan Díez, Ayuntamiento de la capital, don Félix Miguel, don Francisco G. Gil, don Vidal Tablado, señor Bahillo del 12.º Tercio de la Guardia civil, don Manuel Arrillas, don Plácido Azeona, don Alberto Manero, don Plácido Izquierdo don Félix Vargas, don Pascual Retes, don Ignacio Vallejo, don Juan Bori y Cerdán, don Félix Fernández, D. Bonifacio Renuncio, don Eladio Temiño, señor presidente de la Junta de protección a la infancia, don Antonio Saiz, don Simón J. Seisdedos, doña Florinda Blanco, don Fernando Marcos, don Angel Hernalz, don Mariano Arroyo, don Rufino Gutiérrez, don Luis Arcocha, señor administrador de Correos, señor presidente de la Audiencia, señor administrador de la Prisión central.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—José María Hernández Aguilar, María Juana García, José Luis Franco y Melgosa, Aquilino Salnerio Alonso.

Fallecimientos.—Felipa Torres Álvarez, de Burgos, 68 años, Hospital de San Juan.

Anselmo Martínez Marcos, de Villamanzo, 70 años, Subida de Saldaña 6.

Luisa Borán y Arce, de Burgos, 48 años, San Cosme 22.

BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 31.—Observaciones del Instituto provincial.

BAROMETRO:

A las ocho de la mañana, 688'5.

A las cuatro de la tarde, 687'4.

TEMPERATURAS:

Máxima a la sombra, 9'6.

Mínima a la sombra, 0'4 bajo 0.

DIRECCION DEL VIENTO:

A las ocho de la mañana, S.

A las cuatro de la tarde, S.

CASA LUIS OYARZUN

DE SAN SEBASTIAN

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Su representante llegará a Burgos el día 1.º de abril y tendrá expuestos sus modelos en el Hotel París, del día 1.º al 3.º de dicho mes.

Los mismos días expondrá sombreros de señora de la conocida casa Mágica Hermanos, también de San Sebastián.

El «As» de las camlonetas

El nuevo chasis OVERLAND para 1 y 1½ toneladas, de procedencia inglesa, construido en Manchester, es el prototipo de la perfección.

Pueden examinarle en el taller de carrocería, Progreso 16.

Sólido, económico y de sencillo y fácil manejo.

Representación exclusiva: JUAN JOSE ALFARO.

FORMIDABLE DEPOSITO

DE GENEROS DE PUNTO

Habiendo adquirido fuera de temporada las existencias de una importante fábrica, a partir de e. t. fecha, se ponen a la venta TRES MIL docenas, por la mitad de su valor

EL «BON MARCHÉ»

PRECIO FIJO

ESPOLON, 6

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios :: Seguros de valores :: Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agenca en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

60 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: calle del Progreso, número 17, 1.ª derecha. Teléfono núm. 16

Notas Religiosas

GULTOS.

Santísimo Cristo (Catedral).—Durante la cuaresma todas las tardes a las seis y media, se tendrá un breve ejercicio con rosario y a continuación una plática, terminando con cánticos sagrados.

Mañana predicará don Pedro Riaño, acerca de Ocasiones que inducen a tales pecados: novelas; trato familiar entre personas de diferente sexo.

San Pedro de la Fuente.—Durante los días de la Cuaresma, se tendrá en esta parroquia la catequesis a las cinco y media de la tarde; los días laborables, a las seis, rosario y plática, los martes y viernes se celebrará el ejercicio del Vía-Crucis.

Religiosas Hijas de María Inmaculada (Servicio Doméstico).—Ejercicios espirituales.

Todos los días, a las cinco y media, misa; a las seis, meditación, y por la tarde, a las cuatro.

Dirigirá los ejercicios el R. P. Lardizabal, S. J.

Nota.—Se recuerda a las señoras que tengan a su servicio jóvenes pertenecientes al Colegio, que es condición obligatoria de dejarlas asistir a los santos ejercicios

NOVENA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Santiago (Catedral).—A las seis y media de la tarde.

San Gil.—Todos los días a las nueve y media, misa cantada y a continuación novena durante la cual se celebrará otra misa rezada.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena y sermón a cargo del R. P. Ereno, S. J.

San Lesmes.—A las seis y media de la tarde.

San Nicolás.—Novena con misa a las nueve y media.

Hijas del Calvario.—Calera, 19. En esta capilla se tendrá la novena todas las tardes a las seis.

Mañana exposición de S. D. M. y sermón que predicará don José Bravo, párroco de San Cosme.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Mañana miércoles, a las siete, la bonita película en cinco rollos, que lleva por título:

BENDITA SEA LA SUEGRA y 2.ª jornada, última de la interesante película.

¡¡¡Sesenta horas en Zeppelin!!! BUTACA, 0'75)-(GENERAL, 0'25

Salón Parisiana

Mañana miércoles, a las siete y a las diez,

VENGANZA INDOSTÁNICA Otros estrenos cómicos.

Pronto:

DOMADOR POR AMOR por Max Linder.

Prim Ortopédico

en Burgos

La importante casa ortopédica PRIM, de Madrid, Preciados 55, colocada hoy a la cabeza de sus similares nacionales y extranjeros, para conmemorar el 50 aniversario de su fundación, cobrará el infimo precio de 100 pesetas por el nuevo y eficaz tratamiento científico cojin Hermiarlo Prim y Herminolina, Patente n.º 46.169.

Los herniados deben aprovechar la visita que por esta región anuncia el propio director señor Prim, y quien les demostrará como queda vencida y curada radicalmente sin operación ni molestias.

Recibirá en Burgos el día 5 de abril, solamente por la mañana, en el Hotel Norte.

Aparatos perfeccionados para la curación de deformidades de la espalda, piernas o pies torcidos, parálisis, tumores blancos, fajas elásticas contra las enfermedades del vientro.

AMPUTADOS piernas y brazos artificiales automáticos, últimas creaciones.

A los señores sacerdotes, cantores y sacristanes

Semanas Santas ediciones de rúbrica Edición en 18.º 15 por 8 céntimos.

En tela, canto encarnado 7 pesetas, en badana flexible, canto dorado 12 y en chagrín 15.

Edición en 12.º 18 por 11 céntimos con canto.

En tela, 2 tomos 18 pesetas, en badana canto dorado 25 y en chagrín 28.

Además hay otras ediciones en castellano y en latin, y castellano a 2'50, 5, 3'75 y 9 pesetas.

Los pedidos a Matías Gallo, Librería del Centro Católico, Lain-Calvo 16, Burgos.

¡Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

Información telefónica de esta tarde

El asunto del Crédito de la Unión Minera: La junta de accionistas: No hay razón para los optimismos que circulan.--Explosión en el arsenal de Cartagena: Varios muertos y heridos.

Varias noticias

FIRMA REGIA
En la Presidencia se han facilitado la siguiente relación de los decretos firmados por el Rey:
Presidencia.—Resolviendo, a favor de la Administración, varias competencias que no afectan a la provincia de Burgos.
Gobernación.—Excepcionando de las formalidades de subasta de varias obras para los servicios de Correos y Telégrafos en esta Corte.
—Nombrando jefe de Administración de segunda clase y secretario del Gobierno civil de Cádiz a don Ramiro Alonso Castillo y Bayón.
—Idem idem de tercera y secretario del Gobierno civil de Palencia a don Ricardo Caltañá de Pío, que lo era de Badajoz.
—Aprobando el Reglamento de Sanidad civil.
—Concediendo la gran cruz de Beneficencia con distintivo blanco, al general don Mario Mustera.
—Idem idem con distintivo negro, y morado al doctor don Francisco Legido García.
—Idem idem sencilla a Sor Policarpa Barberá.
—Nombrando caballero de la Orden del Mérito Militar Agrícola, a don Juan Cruz Soler.
—Declarando de utilidad pública los trabajos hidráulicos y forestales de la cuenca izquierda del río Jalón.
Hacienda.—Aprobando el reglamento orgánico del personal del Cuerpo de Aduanas y creando la Academia general del Cuerpo.
—Reorganizando el Laboratorio Central de Hacienda y creando otros en Barcelona, Bilbao y Port Bou.
—Concesión de condecoraciones de Carlos III e Isabel la Católica.

EN PALACIO.
Después de esta mañana con el Rey el general Hermosa.
Después del Monarca recibió al Arzobispo de Granada, Obispos de Salces y Tenerife, a don Sebastián Carcedo y don Valentín Ruiz Seuán, acompañados del primer introductor de embajadores, conde del Vello.
También recibió al embajador de Italia.
—La Reina recibió a la duquesa de Abrantes, de Santa María, condesa de Zubiria, marquesa de Zareo.
—Regresó de San Sebastián el infante don Jaime, acompañado de su profesor señor Antelo. En la estación le esperaba el conde del Grove.
EN LA PRESIDENCIA
Despacharon con Magaz los subsecretarios de Hacienda, Marina, Trabajo y el director general de Abastos.
El general Berenguer, cumplimentó también al presidente interino del Directorio.
—Luego recibió a una comisión de Murcia, acompañada del general Nalacárcel, para interesarle la solución de asuntos de aquella localidad.
—Con igual objeto estuvo en la Presidencia una comisión de Igualada, conferenciando con Nouvilas.
PEPE SANTIAGO.
Ha muerto esta mañana en Madrid el popular actor José Santiago.
Formó parte de la compañía Guerrero-Mendoza, durante largo tiempo y después marchó a América de donde tuvo que regresar por encontrarse enfermo.
Ha sido muy sentida su muerte.

BILLETES DE 500 PESETAS FALSOS.
El subdirector del Banco de España, ha recibido de un notario de Ciudad Real un billete de 500 pesetas falso, correspondiente a la emisión de 28 de enero de 1907.
Se ha enviado con escrito al Juzgado y se han dado las órdenes para que la policía realice gestiones en averiguación de la legitimidad de los billetes de esa emisión.
De provincias
EL ASUNTO DEL CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA.—LA JUNTA DE ACCIONISTAS.—NO HAY RAZÓN PARA LOS OPTIMISMOS QUE CIRCULAN
Bilbao.—A las once de la mañana se ha reunido la Junta general de accionistas, bajo la presidencia del señor Urien, presidente del Consejo de Administración, que hoy mismo ha llegado de Madrid.
Los accionistas reunidos representaban 21.280 acciones.
Leída la convocatoria y los artículos de los Estatutos adecuados al acto, don Francisco Santiago María, protestó de la forma ilegal en que se habían hecho los nombramientos de los nuevos consejeros por el juez encargado del proceso.
Si el hubiera sido parte interesada en el expediente por suspensión de pagos, hubiera formulado su protesta.
Yo tengo la convicción firmísima de que dentro de la ley los nombramientos se debían haber hecho

de entre los accionistas.
El presidente señor Urien, manifestó que tanto él como los demás estaban en el Consejo en cumplimiento de sacratísimos deberes.
El señor Marín hizo constar en acta su protesta.
Se leyó la lista de accionistas.
Se dió cuenta del auto de suspensión de pagos, y del balance que seguidamente se presentó.
El presidente hizo constar en acta que no se hacía solidario de tal balance y que para él el único que tenía valor era el formado el día 27 de marzo, según el cual el pasivo del Crédito de la Unión Minera ascendía a más de 100 millones de pesetas.
—Posteriormente el señor Urien, ha facilitado la siguiente nota:
Acabo de llegar de Madrid y me encuentro con la sorpresa de que los periódicos de hoy publican noticias desprovistas de fundamento.
Hay un desbordamiento de la fantasía que acoge noticias manifiestamente exageradas y de un optimismo irrazonable.
Se habla de la prórroga del concierto económico sin que para ello existan motivos.
Todos estos optimismos, que no están de perfecto acuerdo con las impresiones por mí recibidas en Madrid, hay que reducirlos a sus justos límites aunque sea muy halagador el divulgarlos y sustentarlos.
Pero yo me dió perfecta cuenta de la trascendencia de ciertas noticias y por eso, porque creo que la discreción ha de ser la norma de la conducta, nada he de decir mientras no tenga seguridad absoluta de lo que diga. Por eso me abstengo de dar hoy referencia alguna.

EXPLOSION DE UN PROYECTIL.—UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS.
Cartagena.—En el taller de la Maestranza de Artillería explotó esta mañana un proyectil causando la muerte al maestro señor Aznar.
Hay numerosos obreros de la fábrica heridos.
Se sabe que el proyectil que hizo explosión, se hallaba colocado sobre un tornillo, en el que trabajaba un obrero para colocar la espoleta.
Al final de la operación sintió dentro del proyectil un ruido extraño, separóse un poco y enseguida oyóse una formidable explosión.
En aquel momento salía de su despacho el maestro de taller, que cayó mortalmente herido.
Granada.—Se conocen más detalles de la explosión ocurrida en el taller de Artillería.
Tan pronto como se tuvo noticia de la explosión, acudieron al Arsenal multitud de personas, en su mayoría familias de los empleados y obreros que trabajan en el taller de Artillería.
Este se hallaba incomunicado, no permitiendo la entrada a nadie.
Primeramente fueron curados los heridos en la enfermería del edificio, siendo trasladados luego al Hospital Militar.
El capitán general del Departamento, dispuso, en vista de la ansiedad por conocer los nombres de los heridos, que se concediera permiso a los obreros, para entrevistarse con sus familias.
El maestro de taller muerto se llamaba Antonio Aznar Martínez.
Su cadáver fué llevado al depósito anatómico.
La desgracia ocurrida ha causado gran impresión.
OTRA EXPLOSION.
Cartagena.—Hay ha ocurrido también otra explosión, en el taller donde se hallaba una gasolinera perteneciente a la Compañía de Tabacos.
Resultaron heridos a consecuencia de la explosión del motor el fogonero Rafael Gil García, grave, y el maquinista Manuel Fernández Sastre, que, menos grave.
LA VICTIMA DE UN LOGO.
Albacete.—Cuando esta mañana se dirigía al Hospital el capitán del mismo, don Pedro Orozco, fué herido, aunque levemente, por un disparo de arma de fuego que le hizo un demente conocido por Pingarrón.
Este bajó a la calle y empujando el arma, disparó nuevamente sobre el sacerdote hiriéndole en el pecho y produciéndole la muerte instantánea.
TERRIBLE INCENDIO.
Palma.—En una casa de la calle de Martínez Escobar, se produjo un violento incendio, que destruyó el edificio.
Resultaron muertos un hombre y un niño de diez años y heridas 16 personas.

De Marruecos
LAS EXPLOSIONES EN EL ANTONIO LÁZARO.
Melilla.—Se conocen algunos por menores sobre la explosión en el "Antonio Lázaro".
Aún no han podido determinarse las causas de las explosiones de las que resultaron dos muertos y varios heridos.
Sábase que el comandante Sastre no abandonó el buque incendiado hasta que este estuvo fuera de su rada.
Las explosiones de las granadas llegaron al número de 80.
El casco del "Antonio Lázaro" está materialmente acribillado por las explosiones.
—Los cristales que se rompieron en la ciudad a consecuencia de las explosiones fueron muchos, produciendo heridas a algunos transeúntes.

La Delegación de la Transmediterránea ha teleografiado a la Compañía comunicándole las noticias de la catástrofe.
Como las máquinas han resultado incómodas el "Antonio Lázaro" ha sido llevado a Málaga.

Del extranjero
HAN SIDO NOMBRADOS CARDENALES DOS ARZOBISPOS ESPAÑOLES.
Roma.—Ayer se celebró el Consistorio secreto. Han sido nombrados Cardenales los Arzobispos de Sevilla y Granada.
El Papa ha pronunciado una allocución. Ha auido, en primer término a las persecuciones de que son objeto los católicos. El Soberano Pontífice ha expresado su satisfacción por el hecho de que a pesar de la campaña que se realiza en algunos países, llegan a Roma numerosos peregrinos con motivo del Año Santo. Se felicitó a continuación por el excelente resultado de la Exposición de las misiones.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA MILITAR
Sección financiera
Valores del Estado

	Día 50	Día 51
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	71'25	71'15
— A. de 500	71'50	71'25
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	86'00	87'10
— A. de 1.000	87'00	87'10
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	90'00	90'00
— A. de 500	90'00	90'00
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	96'00	96'00
— A. de 500	96'80	96'00
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	96'50	96'50
— A. de 500	96'50	96'50
Tesoros 6 %		
A tres años	103'75	103'60

Valores especiales
Cédulas Hipotecarias:
4 por 100... 92'75 95'00
Id. 5 por 100... 100'50 100'40
Id. 6 por 100... 110'00
Marruecos 5 por 100... 85'25 85'25

Acciones
Banco de España... 572'00 574'00
— Hipotecario...
— Hispano Americano... 165'00
— Río de la Plata... 80'00 81'00
Central... 175'00
Español de Crédito... 258'00 256'00
Arrendataria de Tabacos...
Explosivos...
Azucareras preferentes... 105'00
— ordinarias... 44'25
Altos Hornos...
Duro Felguera... 50'00
Madrid-Zaragoza-Alicante... 350'00 354'00
Norie de España... 371'50 376'00

Obligaciones
Norie de España: 1.ª serie... 66'00
— 2.ª —...
— 3.ª —... 76'00
— 4.ª —...
— 5.ª —...
6 por 100... 102'15
Valencia 5 1/2 por 100... 95'50 95'60
Alicante 5 por 100 F... 85'50 88'50
— 5 1/2 por 100 H... 94'55 94'55
Madrid-Aragón... 101'25 103'60
Río Tinto 6 por 100... 99'00 97'25
Peñarroya 6 por 100... 97'25
C.ª Transatlántica 6 por 100... 55'50
Gas Madrid... 135'40

Cambio internacional
Francos... 37'15 36'00
Libras esterlinas... 35'49
Francos suizos...
— belgas...
Liras... 79'15
Dólares... 7'01 7'01
Marcos...
BOLSA DE BILBAO
Banco de Bilbao... 1640 1655
— de Vizcaya... 1000
Agrícola Comercial...
Crédito Unión Minera... 8'00
Naviera Sota-Aznar... 760'00
— Nervión...
— Unión...
— Bilbao...
— Mancebas...
Hidroeléctrica-Iberica... 325'00
Papelería Española...
Resinera Española... 190'00

MELGAR DE FERNAMENTAL

Se celebró la feria de San José con una concurrencia extraordinaria de feriantes e infindad de ganados a la venta. No obstante las muchas transacciones habidas, no correspondieron al ganado presentado, estando en general muy desanimado, no solo el asunto ferial, sino todo, el comercio en general. Varias son las causas atribuidas a esta paralización de negocios, no solo en esta feria sino en las que ya venían celebrándose, algo quizá ha contribuido el asunto del Crédito de Unión Minera, pero es de suponer que el malestar general y crisis de negocios consiste más que nada en la carestía de la vida de lo que todos ya vamos dándonos exacta cuenta por la gravedad del asunto.
—Con motivo del proyectado ferrocarril transversal Sahagún-Burgos y el probable trazado de la línea pasando por Carrión, Osorno, esta villa, etc., según parecer de técnicos, se va a citar a una reunión de alcaldes y fuerzas vivas de varios pueblos interesados todos en dicho proyecto, para ver de acordar lo más conveniente al más pronto desarrollo de la construcción del citado ferrocarril, que beneficiaría mucho, a la vez que en general a varias regiones, muy particularmente a esta provincia y su capital y de una manera especialísima a muchos pueblos del partido de Castrojeriz, y casi todos del de Villadiego, pueblo este que podría tener a unos diez kilómetros estación de ferrocarril, en vez de más de treinta que tiene hoy la más próxima.
De esperar es que todos pongamos de nuestra parte cuanto sea posible, y aun se haga algún sacrificio, que bien lo merece la mejora que habría de resultar en toda esta región.

El corresponsal.
Hontoria de la Cantera
FIESTA DEL ARBOL
Con una temperatura en extremo fría, pero con un entusiasmo grande, ha vuelto a celebrarse en esta villa la simpática fiesta del árbol el día 25 del corriente. El Ayuntamiento, que ha adquirido la bandera de la Patria, tenía destinado también este día para que ondeara por primera vez en la Casa Consistorial. El alcalde ha invitado a las demás autoridades y vecindario a guardar día de fiesta y a asistir a los actos que se celebran ese día. No han quedado defraudadas sus esperanzas; pues el pueblo en masa se ha asociado a ellos.
Una misa solemne cantada con gusto y afinación por los jóvenes de la localidad, con asistencia de todas las autoridades, tanto civiles como militares y la bendición de la referida bandera, han sido los actos religiosos de la mañana.
Canto de vísperas y rezo del santo rosario, los de la tarde.
A continuación de estos actos en procesión cívico-religiosa se dirigen todos al lugar de la plantación, donde una vez verificada se cantó un himno al árbol por los niños de la escuela, teniendo al frente a su maestro don Juan Monedero, e inmediatamente nuestro párroco don Justo Portugal, los echó la bendición.
Por la inclemencia del tiempo hubimos de regresar al amplio salón del Ayuntamiento, donde se hizo la insignia de nuestra Patria, acto siempre solemne dentro de la sencillez, y a continuación el alcalde don Gerardo Cuesta, lee unas cuartillas y en ellas dice, que así como el cristiano tiene por divisa la Cruz y por ella daría su vida, así el buen patriota, también tiene por divisa la bandera patria y derramaría con gusto hasta la última gota de su sangre por defender su honor. Excita al pueblo a agruparse en derredor de esa bandera que tremola por primera vez en la Casa Consistorial, a laborar todos bajo sus pliegues aportando cada uno su esfuerzo, por la prosperidad del pueblo; por que haciendo todos los de España lo mismo, vendría el engrandecimiento de nuestra querida patria. Termina dando un viva a la Religión, otro a España y otro al Rey, que son contestados con otros vivas por todo el pueblo.
A continuación varios niños recitan con sultura y gracia poesías alusivas al árbol, unas, y a la bandera y a la Patria otras, que entretienen e instruyen a los mayores. Su labor es premiada con aplausos.
Seguidamente el maestro, en su discurso hace algunas observaciones encaminadas a la mejor manera de conservar el arbolado.
Hablo después nuestro querido párroco don Justo y con el estilo peculiar en él hace algunas reflexiones y dice que la Iglesia no podía menos de asociarse con alegría a esta hermosa fiesta, que podemos llamar de amor, de paz y de prosperidad de los pueblos.
Excita al vecindario para que recuerden los buenos deseos de las autoridades, tanto civiles como militares, que se hallan dispuestas a laborar por el bien material del pueblo. Y, sobre todo, que ayuden a su maestro infatigable, defensor del arbolado.
Por último, el señor alcalde hace algunas observaciones con respecto al arbolado y da las gracias a todos por su cooperación en la fiesta, y en particular a la auto-

ridad eclesiástica, que tanta parte activa ha tomado y al maestro don Juan Monedero, que un año y otro aporta sus esfuerzos, siendo el alma y vida de ella.
Hubo vítores y aplausos para todos los que tomaron parte activa.
Finalmente, entre la gente menuda se repartieron varias golosinas que hacen subir de punto la bulla y algazara.
UN ESPECTADOR.

Busto de Bureba

FIESTA DEL ARBOL
A pesar de la inclemencia del tiempo, se celebró con gran solemnidad en Busto, la fiesta del árbol, con asistencia del delegado gubernativo, comandante señor Tarduchi, e inspector de Instrucción pública y otras autoridades.
A las ocho, se celebró una misa rezada, en la que comulgaron los niños y niñas de las escuelas, en cuyo acto entonaron variados y preciosos cánticos las Hijas de María.
A las diez, se celebró misa solemne, con asistencia de autoridades, Cofradías, Asociaciones y Somatenes, y portando los niños de las escuelas su correspondiente banderita de los colores nacionales, en cuyo acto pronunció una sentida plática el R. P. Basabe, S. J.
Seguidamente hubo recepción de autoridades, somatenes e invitados, en la Casa Consistorial.
Por la tarde, y en vista del mal tiempo, la reunión proyectada en la Plaza Mayor, se celebró en el salón de la Casa Consistorial, donde se pronunciaron varios discursos.
Primeramente se expresó con claridad el digno alcalde don Mariano López, dedicando frases en honor del beneficio que reporta el árbol.
Le sucede en el uso de la palabra el ilustrado y joven maestro (que por primera vez ejerce su título), don Antonino Carranza, que con gran elocuencia, que para sí quisieran muchos expulpatos y oradores, y en un gran discurso, explicó los beneficios que trae el árbol al campo porque recoge la lluvia, da sus frutos y extiende el oxígeno que tanta falta hace para la salud humana.
Cita las naciones cultas que protegen al árbol, entre ellas Estados Unidos, Noruega e Italia, y aboga porque España se engrandezca.
Es aplaudidísimo.
Le suceden en parecidos términos, el cura mayor de Briviesca, don Juan Sáez, el presidente de la Cooperativa Católica don Higinio Ruiz.
Hace el resumen el digno e inteligente comandante delegado, señor Tarduchi, quien con su gran elocuencia, aconseja a los niños respeten el árbol y recomiende a autoridades y somatenes, castiguen con rigor a los que por incultura estropeen los árboles.
A continuación se cantaron himnos en honor del árbol por los niños, dirigidos por sus respectivos maestros don Onésimo Martín y don Antonino Carranza.
A los niños se les sirvió una espléndida merienda y a las autoridades e invitados un surtido "lunch".
Como decíamos, a pesar del mal tiempo, hubo gran animación y entusiasmo, dándose vivas a España, al Rey y al Directorio.
Felicitamos a todos por la buena organización del acto.
LUIS CARDIN,
Calzada 26-3-1925.

Huevos
de hermoso lote, castellana negra. Para incubir a 6 pesetas docena.
Barrio Gimeno 29, María Pilar Sadornil.

Venta de casa
sita en el barrio del Hospital del Rey, calle del Sobrado, propia para labrador o ganadero.
Informes en esta Administración.

Señoras y señoritas
¿Quiéren ustedes practicar el corte fácil y rápido?, dirigirse a la Academia Parísien, donde encontrarán el método Marri en el que se encuentran todas esas facilidades.
Avellanos, 10 y 12, pral., derecha.

Se ofrece
señora para ama seca o para lavar a las casas.
Razón, Fernán-González 19, 3.ª, derecha.

Radiotelefonía
Toda clase de accesorios y piezas sueltas para construcción de aparatos.— Lámparas.—Baterías de pilas.— Material para antenas.— Estaciones receptoras RADIOMAX y B. F. de gran rendimiento. Pilas T. M. D. para filamento, de duración indefinida por ser recargables.— Instalaciones completas.
"El material industrial" C. A. Santander 1. (Casa del Cordón), Burgos

Se arrienda
un local de 169 metros cuadrados, propio para garage o almacén. Informará don Rafael Dorado, Avellanos 7.

Se venden
de dos a cuatro mil arrobas de peja de trigo.
Informará don Dámaso Prieto, en Herrera de Valdecañas, a tres kilómetros de la estación de Quintana del Puente.

Oficiala
para vestidos, y aprendizas para sombreros, fallan en la Casa de Modas de Teresa Gutiérrez, San Juan 61, 5.ª.

RECORDATORIOS

sencillos y de alta novedad
se hacen
en la Imp. de este periódico
Benito Gutiérrez, núm. 1

ESPIGA

Santander, 12, teléfono, 585
Esta casa no tiene sucursales en Burgos; dispone de personal técnico para hacer fotografías fuera de galería, como excursiones, grupos de familia, comercios, etc., etc.
Vacas lecheras
Se venden cuatro con buena producción de leche, en el establo del señor Moliner.
Finca rústica
se compra o arrienda de 4 a 5 hectáreas de regadío, a ser posible con casa, distancia máxima 4 kilómetros de Burgos. Consejo Provincial de Fomento. Espalón 18, de doce a dos.



Automóviles de alquiler
PASCUAL LEZCANO
Al montar en estos automóviles, podrá conseguir tres cosas: Seguridad, comodidad y economía, por disponer de taxis de 0'60 y 0'80 kilómetro.
AVISOS: Sanz Pastor, 4, y Vitoria, 7. Teléfono 891.

AGRICULTORES

Gradas de estrellas montaje especial. Rodillos únicos sistema de transporte. Legúimos arados OLIVER. Arados giratorios de acero forjado. Arados Brabant varios modelos.
Sociedad Anónima Cros
Barcelona
Abonos productos químicos. Nitrato de Sosa, Venta al detail y por vagones completos. Representación para Burgos y provincia.
CASA GRIGELMO, Merced, 6 y 8

ALTARES

Oratorios en general.—Mobliliario religioso, VALERIANO MARTINEZ (Sucesor de Saturnino López) Puebla, 37.—BURGOS.
Elevación de aguas para riego y usos domésticos
Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 25 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura.
Precio, 4'50 pesetas. — Ventas a plazos
Garage X.—Calle Madrid, 5 (Hospital de la Concepción)

Establecimiento de electricidad

Venta de toda clase de material eléctrico para instalaciones, alumbrado, timbres y teléfonos. Maquinaria A. E. G. de Berlín
PRECIOS DE FABRICA
Cid, 22. JACINTO MANRIQUE Tef. 6-25.

Marrodán y Rezola

Sucesores de Salustiano Marrodán LOGROÑO
Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino
Pídase catálogo gratis

Aviso a los labradores

Al que desee sembrar lentejas se facilita simiente especial de varias clases a pagar a la recolección, o sea en los meses de agosto o septiembre; para más detalles, en los almacenes de ANDRES MORALES, Avenida de Modesto Lafuente. Apartado núm. 1. PALENCIA.

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa
San Juan, 63, entreuelo Teléfono núm. 413
Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso
Heridas Quemaduras...
Con Cicá-séptico líras desaparecen heridas, quemaduras, grietas de los pechos úlcera, rozaduras y sabañones ulcerados. Calma dolores y no se pega el vendaje a las heridas.

M. LOSTAU

Exdirector del Hospital de San Julián y San Onice
Consulta en su gabinete, de once a una. Almirante Bonifaz 15, y en su domicilio Vitoria, 2
Teléfonos núms 231 y 574

Elisir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACIDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS
Y adultos que, a veces, alteran por estreñimiento DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERÍA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTICIÓN.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Envíame una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se suelta, curándose de seguir con su vida.
5 pesetas botella, con medicina para otro día.
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

Valladolid, 30. Mercado del Arco.—Entraron en este mercado 100 fanegas de trigo.

Se cotizó la fanega de 94 libras a 91'00 reales (pías, 52'61 los 100 kilos).

Mercadodel Canal.—Entraron en estos almacenes unas 180 fanegas de trigo, cotizándose la fanega de 94 libras a 91'00 reales (pesetas 52'61 los 100 kilos.)

Granos y piensos.—Se cotizaron a los siguientes precios:

Centeno a 71 reales fanega, cebada a 68, algarrobas a 85, avena a 47 y yerros a 40.

Harinas.—En esta plaza se cotizaron estos precios:

Harina selecta, 100 kilos, a pías. 65'00; idem buena, a 64'00; idem corriente, a 61'00; idem 2.ª buena, a 60.

Todo en pesetas los 100 kilos, sin saco Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital se venden los residuos como sigue:

Terceñilla superior a 47'00, cuarta superior 37'00, comidilla a 35'00, salvado de hoja a 37'00.

Arévalo, 30. Trigo a 88, centeno a 71, cebada a 74, avena a 45, yerros a 40, algarrobas a 92, patatas a 4'00.

Peñafiel, 30. Trigo a 92 reales fanega, centeno a 70, cebada a 75, avena a 58, yerros a 88, lentejas a 4, patatas a 5'50 arroba.

Peñaranda de Bracamonte, 30. Trigo, a 89 reales la fanega, centeno, a 72, cebada a 70, avena a 45, yerros a 40, garbanzos a 45, patatas a 3'75.

Santa María de Nieva, 30. Trigo a 90 reales fanega, centeno a 65, cebada a 70, avena a 24, yerros a 40, patatas a 5'50.

Tudela de Duero, 30. Trigo a 90 centeno a 71, cebada a 65,

avena a 47, yerros a 40, garbanzos a pías., alubias a 4, patatas a 4'00.

Astudillo, 29. Trigo a 86, centeno a 67, cebada a 60, avena a 41, yerros a 80, fijos a 75, lentejas a 80, garbanzos a 192.

Laguna de Negrillos, 30. Trigo a 85, centeno a 72, cebada a 59, avena a 42, algarrobas a 85, patatas a 3'25.

Baltanás, 30. Trigo a 87, centeno a 70, cebada a 59, avena a 42, yerros a 40, patatas a 5'25.

Mercado de Burgos. Cereales y harinas, 31. Trigo mocho a 84'50 reales fanega idem rojo a 84'00, áliga a 90, centeno a 70, cebada a 68, avena a 52, yerros a 100, alholvas a 72, fijos a 64, harina 1.ª a 60 pesetas los 100 kilos, harina 2.ª a 44, comidilla a 36, salvadillo a 51, salvado a 33.

De la provincia. Villarcayo, 26. Trigo a 92 reales fanega, centeno a 76, cebada a 68, algarrobas a 88, yerros a 96, avena a 45, patatas a 4'00.

Lerma, 28. Trigo a 96, centeno a 77, cebada a 84, avena a 56, yerros a 86, garbanzos a 70, patatas a 4'00.

Roa, 26. Trigo a 90, centeno a 72, cebada a 65, avena a 45, yerros a 85, patatas a 5'50.

Castrogeriz, 27. Trigo a 86 reales fanega, centeno a 72, cebada a 64, avena a 45, algarrobas a 70, yerros a 84, patatas a 3'00.

Representante. Desco uno activo para la venta de TRANSFORMADORES con conocimientos de electricidad. Preferible casa establecida.

Electrotecnia Pradere. CALLE EL GUERRA. BILBAO

El Estatuto Provincial

Lo que se pagará por las cédulas

Las nuevas tarifas del impuesto de cédulas personales serán tres y la primera corresponde a los productos obtenidos por el trabajo (sueldos, jornales y toda clase de emolumentos).

La base de esta tarifa se ajusta a la siguiente escala:

Por más de 60.000 pesetas anuales se pagarán 1.000 pesetas de cédula y los solteros de igual categoría el 60 por 100 de dicha cantidad como recargo.

Por más de 50.000 pesetas costará 750 pesetas y el mismo recargo para los solteros.

Por más de 40.000 pesetas, costará 500 pesetas y el 55 por 100 de soltería.

Por más de 30.000 pesetas, 350 y un recargo del 50 para los solteros.

Por más de 20.000 pesetas 250 y recargo del 45.

Por más de 15.000 pesetas, 210 y recargo también del 45.

Por más de 12.000 pesetas, 190 y recargo del 40 a los solteros.

Por más de 10.000 pesetas, 120 y recargo del 40.

Por más de 6.000 pesetas, 68 y recargo del 25 por soltería.

Por más de 5.000 pesetas, 50 y recargo del 35.

Por más de 3.500, 40 y recargo de 30.

Por más de 2.500 pesetas, 25 y el 30 de recargo.

Por más de 2.000 pesetas, 15 y el 25 de recargo.

Por más de 1.500 pesetas 11 pesetas y el 25 de soltería.

Por más de 750 pesetas, 7'50 y el 20.

Idem de una peseta a 750, tres pesetas de cédula y un 20 por 100 por soltería.

Hay que añadir que las mujeres casadas siempre que el sueldo del esposo sea mayor de seis mil pesetas o frague por contribución directa más de 2.000 deberán satisfacer la quinta parte de la cédula del marido si no tiene en su compañía cuatro o más hijos menores de edad, en cuyo caso abonarán la cédula de 15 pesetas a no ser que por otro concepto deban satisfacer más.

Los militares y sus asimilados que no estén retirados se proveerán de cédulas de 750, siempre que sólo deban contribuir por el sueldo que como tales militares disfrutan. A los solteros se les impone un recargo del 20 por 100 de esta cédula.

La escala de cédulas por contribuciones directas es la siguiente:

Por más de 15.000 pesetas anuales se pagarán 1.000 de cédula y un 60 por 100 del este importe como recargo de soltería.

El que pague más de 10.000 pe-

setas, 800 y 60, respectivamente. El que abone más de 7.500 pesetas, 430 y 55.

El que pague más de 3.000 pesetas, 280 y 45.

Idem más de 2.500 pesetas, 175 y 40.

Idem más de 2.000 pesetas, 97 y 35.

Idem más de 1.500 pesetas, 73 y 35.

Idem más de 1.000 pesetas, 55 y 35.

Idem más de 500 pesetas, 35 y 30.

Más de 300 pesetas, 177 y 25; más de 26 pesetas, 8 y 20, y más de una, 3 y 20.

(Continuará.)

"IBÉRICA"

La leyenda de los canales de Marte.

Se esperaba con gran impaciencia la última oposición de este planeta, que por realizarse en condiciones excepcionales, cuales no tendrá ocasión de contemplar otra vez la actual generación de astrónomos, revestía grandísimo interés sobre todo para dilucidar definitivamente la famosa cuestión de los canales de Marte, a la que tanto pábulo dió la fantasía.

La desilusión no ha podido ser mayor, pues ni rastro de ellos se ha visto, aun utilizando los más potentes telescopios.

Nuestro popular colega científico la revista "Ibérica" acaba de publicar en su número 570 un notable y profusamente ilustrado resumen de las observaciones de Marte, hechas en los diversos observatorios, entre ellas las muy importantes verificadas en el Observatorio de Madrid.

De estos trabajos de los más eminentes astrónomos se desprende que los tan debatidos canales, tienen sí, realidad objetiva, mas no como verdaderos canales ni como líneas rectas, sencillas, o dobles. La mayor parte de ellos son simples fajas parduscas e irregulares, más o menos continuas, y manchadas, de anchura y aspecto muy varios y debidas, al parecer, a convulsiones antiguas de la corteza del planeta. Algunos otros parecen estar formados por pequeños lagos, independientes unos de otros.

Así, pues, según manifiesta "Ibérica", el testimonio de los más eminentes astrónomos echa por tierra la leyenda de los canales geométricos y el mundo de Marte, que hasta aparecía a los ojos de muchos soñadores como un mundo enigmático y con visibles huellas de las grandes obras de la ingeniería, de habitantes superinteligentes, ha quedado reducido a la categoría de un planeta vulgar, análogo a la tierra. Su atmósfera, sus nieves polares que el sol derrite, sus nubes, sus vientos, sus regiones verdes que cambian de color

como nuestra vegetación, sus lagos, todo induce a ver en Marte la miniatura de la tierra, pero mucho más pobre de agua que nuestro globo.

FRIVOLIDAD

Se me figura haber asistido a una fiesta interesante, a la puesta de largo de una amiga mía, linda galita de veinte años. No sé si mi amiga es una chica representativa, como hoy se dice: ella aspira a serlo.

Un suntuoso salón fué el sitio elegido para consagrar a la nueva muchacha.

El cuadro era espléndido, pero inadecuado. La luz desprendida de caprichosos artefactos eléctricos, alumbraba demasiado la escena para que resultara lo grave y serio que exige su carácter. La música instantánea y ligera no prestaba solemnidad al rito. Las amigas de mi amiga, vestales del siglo XX, recordábanme los populares versos: «ser notado es grande cosa... el medio cual fuere sea», en animadas parejas con los amigos, rendían culto al baile, y de sus conversaciones se producía un murmullo que casi apagaba el del piano, bastando un rato de escucharla para juzgar a aquellas parejas, prologistas de la fábula de la zorra y el busto: unas veces el hombre es la zorra y la mujer el busto, otras veces el hombre es el busto.

En uno de los momentos de más espandido, vi en un rincón, pensativa y tímida, a la exniña. Su actitud parecía una interesantísima interrogación. ¿Reina del salón? ¿Ángel del hogar? Quizá fuera un descanso nada más. Avido de sorprender cómo se onlazan el enigma de la mujer que nace y el candor de la adolescente que muere, me acerqué a ella.

—Sí, estoy muy contenta y recibo con mucho gusto todas las enhorabuenas que se me dan, porque estaba deseando que llegara este día.

—¿Quién sabe si tendré que opinar lo mismo siempre?

—Efectivamente, me he retrasado algo, ya ve usted veinte años! ¿lo que he vivido ya! Yo estaba cansada de ser niña, tomada siempre en broma por todos y sin tener derecho a nada más que a jugar cosa que ya no me divertía: ahora, seguiré jugando, eso sí, porque el juego es tan bonito, pero... eligiendo yo los juguetes. Nos retrasan mucho la puesta de largo. Mejor dicho la subida de pelo y eso hace que como por dentro vamos más de prisa, hay menos sorpresas para nosotras al presentarnos en sociedad; yo probé testaba de este retraso, pero me decían que la moda todavía me consideraba niña... y es que la moda actual con todas sus cosas y los recursos coquetiles, y o que hace, más que favorecer a los que nos encanjan y nos arga nuestra niñez de un modo desesperante.

—Nada más que en divertirme. ¡Oh! Me he divertido horrores. He de confesarle que he sido una aficionada de la frivolidad, una verdadera virtuosa, en la acepción italiana de esta palabra... bueno, y de la española también, porque cabo que haya virtud bajo apariencias frívolas. Ahora ya tendré que sentar la cabeza, por más que al principio me voy a olvidar del nuevo papel que represento en sociedad y van a ocurrir incidentes gravísimos.

—Le diré: tengo muchos, pero el principal, lo que se dice el principal, lo que constituye mi nuevo carácter, en armonía con mi mayoría de edad, que podríamos llamar cortésana, el gusto de gustar. A eso subordinó todo, incluso el efecto catastrófico que produce este atrevimiento audaz de mis ilusiones en usted, que, según el gesto de asombro que ha puesto, al oírme, parece un apologeta de las cavernas.

—Creo y sé que la belleza en todos sus aspectos, físico y moral es hoy por hoy lo que más gusta

la en la mujer, y más aquella que ésta, porque es más fácil de apreciar. Y esto aun en los que aardean de hombres serios. Yo estoy bien segura de que usted, al buscarme esta noche no aspiraba a otra emoción que a la que le produciría, por ejemplo, el contemplar una estatua del palacio de los Médici.

—He de reconocer que sí: me contentaría con ser una hermosa obra de arte; y le haré la confidencia de decirle que a eso aspiro; aunque es muy difícil lograrlo; ¡es tan complicada esta arqueología!

—No sé; no tengo ideas fijas; en todos los estímulos encuentro cosas buenas y cosas malas.

—La escultura oriental me gusta por la elegancia de los tipos, pero la encuentro muy extravagante.

—El arte helénico es estupendo pero las figuras griegas las encuentro algo sosas y su canon escultórico es desmesurado.

—Lo románico no me gusta; es artificial y amanerado; dista muy poco de lo cursi, que es lo más horrible de este mundo.

—Ese me encanta; el arte ojival es precioso, tan delicado, tan sereno, con tanta vida... pero la verdad, no me atrevo a seguirle por miedo a que digan que soy una niña gótica.

—Ese, ese es mi ideal! El renacimiento. Mas... si viera usted las discusiones que tengo que sostener en casa para estrenar cada vestido! Y eso que no soy de las más exageradas.

—Pues una combinación de todos ellos, sin predominio de ninguno; algo original, caótico... Hoy carezo, puede verse, de un sistema fijo. Mi boca es asiática, mis palabras un poquito turcas, mi silueta aspiro a hacerla yanqui, mis líneas etruscas, mi cabeza romántica pura, y no me falta algún que otro detalle de pagánismo.

—¿Cómo voy a estar enamorada, si le dije antes que soy esclava del gusto de gustar? Y este gusto se opone al régimen de enamorada; los novios aspiran a ser unos diadores; previa censura, ¡jué! nos marisimos... ¡la caraba!

—Muchas gracias.

—Le repito muchas gracias, pero le advierto que si sigue por ese camino le daré con la palabra en la boca.

—Pueseno, adiós. ¡Ah! Perdona, ¿sería usted tan amable que quisiera dejarme escrito en el carnet del baile un recuerdo de hoy?

—Con mucho gusto, señorita! Y escribí en la portada de la de aquel breviario: «Último día de frivolidad y primero de... lo mismo».

ENRIQUE DE LEYVA. Sedano, marzo 1925.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París

Table with 2 columns: Riqueza probable de los yacimientos de Chile... and yacimientos aforados... Un siglo. Production annual in Chile... 5.000.000 de toneladas. Importación en España en el año agrícola de 1917... 120.000 id.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al Comité del Nitrato de Sosa de Chile

Barquillo, 21, bajo--MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correo alemanes de gran porte:

- 25 de abril, vapor "Sierra Córdoba", Pesetas 632'95
22 de abril, vapor "Werra", Pesetas 587'95
6 de mayo, vapor "Weser", Pesetas 587'95
20 de mayo, vapor "Sierra Nevada", Pesetas 632'95
3 de junio, vapor "Koenig", Pesetas 567'95
10 de junio, vapor "Sierra Morena", Pesetas 632'95
24 de junio, vapor "Krefeld", Pesetas 567'95

Los vapores "Sierra Córdoba", "Sierra Nevada", y "Sierra Morena" admiten pasajeros de primera clase y tercera y el "Werra", "Weser", "Koenig" y "Krefeld" admiten pasajeros de la clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España. LUIS G. REBORDO ISLA. VIGO: García Ollóqu, 2.--Villagarcía: Marina, 14. Buenos Aires: Bangallo, 336.

Directamente para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correo de gran porte.



COMPANIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA Hamburg Sudamerika nische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correo alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo y Buenos Aires.

- Vapor de lujo CAP POLONIO, 3 de mayo.
Vapor rápido ANTONIO BELFINO, 10 de mayo.
Vapor rápido CAP NORTE, 14 de junio.
Vapor de lujo CAP POLONIO, 5 de julio.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.

Para toda clase de informes dirigirse al representante en Bilbao, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, bajo; teléfono 624; dirección postal Apartado 308; telegráfica COUTO.

TIPOGRAFIA

EL CASTELLANO

ÓRGANO DE LA FEDERACION BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

- SE HACEN FACTURAS :: CARNETS :: SOBRES :: PARTICIPACIONES DE ENLACE :: CHEQUES :: CIRCULARES :: MEMBRETES :: MISACANTANOS :: ESQUELAS DE DEFUNCIÓN :: RECORDATORIOS :: ESTAMPAS DE PRIMERA COMUNIÓN :: OBLIGACIONES :: CARTELES DE IGLESIA :: ACCIONES :: TARJETAS DE VISITA :: OBRAS DE LUJO :: PROGRAMAS Y TODO CUANTO SE RELACIONA CON LAS ARTES GRÁFICAS

Benito Gutiérrez, 1 BURGOS

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON PARA TODAS LAS INDUSTRIAS

Encuadernaciones Enrique Martinez LAIN CALVO, 12 y 22. BURGOS

Vidriera Internacional. S. Zavala y Compañía, S. en C.

ZUBIETA NUM. 7. SAN SEBASTIAN

Grandes almacenes de vidrios de todas clases y espesores Baldosas prismáticas para pisos Lunas para escaparates y espejos. Biselado, curvado, grabado y decoración de vidrios y cristales. Fabricación de rótulos, vitrinas y vidrieras artísticas.

SERVICIO RAPIDO PRECIOS SIN COMPETENCIA

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6. Burgos.



PRIVILEGIADO



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, leish y raquitismo. Pídesse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases. Depósito en la Alhóndiga, número 54. Almacén, Miranda, número 9.

Cura el estómago el "Elixir Estomacal Saiz de Carlos".

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de abril

Línea de Cuba-Méjico.—El vapor "Cristóbal Colón" capitán don Eduardo Franco, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacifico.—El vapor "León XIII", capitán don Rafael Merina, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Cuba, Sabanailla, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El vapor "Montevideo", capitán don Ricardo Cervera, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Buenos Aires.—El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don Manuel Morales, saldrá de Barcelona el 4, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.—El vapor "Alcázar", capitán don Miguel Cervera, saldrá de Barcelona el 15, y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oidental de Africa.

Notas importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señas submarinas, es ando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capelán. Las comodidades y trato de que disfrutan el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.